

23977 RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se jubila a don Emilio Bolufer Gilabert, Secretario de Juzgado de Distrito.

Con esta fecha, y con efectos del día 14 del próximo mes de noviembre en que cumple la edad reglamentaria, se jubila a don Emilio Bolufer Gilabert, Secretario del Juzgado de Distrito de Callosa de Ensarriá (Alicante).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

23978 ORDEN de 15 de octubre de 1980 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales al candidato que ha superado las pruebas finales del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, convocadas por Orden de este Departamento de 18 de diciembre de 1978, y efectuadas favorablemente las finales del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas, conforme al plan de estudios vigente, y vista la propuesta definitiva que formula el Director de la citada Escuela,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en el ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales al candidato que a continuación se expresa:

Número de Registro de Personal: A06HA358. Nombre y apellidos: Don Andrés González-Nandín Pages. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1953. DNI: 41.074.839.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, deberá dicho candidato dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, modificada por el Real Decreto número 707, de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6), certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 15 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23979 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera supernumerario don Francisco Martínez Cárcel.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 10 de septiembre de 1980 en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Martínez Cárcel, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

23980 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Aquilino Laina Page.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haber sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Aquilino Laina Page, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

23981 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don José Sanabria Fresnedoso.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don José Sanabria Fresnedoso, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

23982 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Pedro Villanueva González. Fecha de retiro: 31 de octubre de 1980.

Policia primera don Agustín Ramos González. Fecha de retiro: 18 de octubre de 1980.

Policia don José Pimentel Pérez. Fecha de retiro: 30 de octubre de 1980.

Subteniente don Julián Hontana Fernández. Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1980.

Subteniente don Manuel Muñoz Pino. Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1980.

Subteniente don Jesús Montoya Arnáiz. Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1980.

Brigada don Fabriciano Torrecilla González. Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1980.

Brigada don Matías Gutiérrez Alcalá. Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1980.

Brigada don José Ramón Gil López. Fecha de retiro: 28 de noviembre de 1980.

Sargento primero don Miguel Urrutia Roba. Fecha de retiro: 18 de noviembre de 1980.

Sargento primero don Antonio Gálvez Peco. Fecha de retiro: 21 de noviembre de 1980.

Sargento primero don Esteban Saucedo Martín. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1980.

Sargento primero don Severiano Ordas Flores. Fecha de retiro: 23 de noviembre de 1980.